



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	UNIDAD DE GEOMÁTICA, AVALÚOS Y CATASTROS	ADMINISTRAR UN SISTEMA CATASTRAL MULTIFINALITARIO QUE DETERMINE EL AVALÚO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS EQUITATIVOS Y TRANSPARENTES	CATASTRO URBANO Y RURAL PERMANENTE ACTUALIZADO HASTA FINALIZAR EL AÑO EN UN 100%.	8.793,00 PREDIOS  33.128,00 PREDIOS
9	DIRECCIÓN FINANCIERA	Planificar, dirigir, coordinar, controlar y ejecutar eficientemente el proceso económico financiero y presupuestario conjuntamente con todas las dependencias del GAD Municipal de Santa Rosa.	Al finalizar cada año de gestión cumplir con la planificación del GAD en un 90%.	Al finalizar el periodo de gestión 2019-2023 cumplir el 90% de las propuestas planificadas.
10	RENTAS Y COMPROBACION	Controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes.	100 % de cumplimiento de controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes.	100 % se cumplió con emisión de títulos de crédito, y se procedió oportunamente con la emisión de los catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas vigentes.
11	UNIDAD DE CONTABILIDAD	Registrar sistemáticamente todas las operaciones económicas-financieras del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa	P O A	100% DE CUMPLIMIENTO
12	UNIDAD DE TESORERIA	Planificar, programar y recaudar eficientemente los fondos municipales a través del sistema automático de recaudación.	Partes diarios de recaudación.	Al finalizar el año se habrá recaudado el 70% de los valores emitidos del año vigente.





13	UNIDAD DE COACTIVAS	Se realizó plan de trabajo, pre-procesal: notificaciones iniciales, segunda y tercera - los procesos legales por la vía coactiva: primera, segunda y tercera, realizamos embargos, aseguramos los pagos con medidas cautelares, campañas.	75%	LOTAIP
14	UNIDAD DE PRESUPUESTO	Planificar y coordinar mediante la ejecución presupuestaria las metas que se pretende alcanzar para el cumplimiento de objetivos del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa/	100%	POA
12	<b>Dirección de Justicia Policia Y Vigilancia</b>	Vigilar y ejecutar el cumplimiento de las normas, ordenanzas, políticas de la Municipalidad	5% de cumplimiento de la planificación operativa anual (POA) en el avance de las actividades	POA
13	<b>Comisaria Municipal</b>		8% de cumplimiento de la planificación operativa anual del avance de las actividades	POA
1	Dirección de Registro Municipal de la Propiedad	Garantizar el registro de los Instrumentos Públicos y Privados para brindar toda la seguridad jurídica a los propietarios de los bienes	Disminuir el tiempo de emisión de los Certificados (2 días), Trámites (8 días) y Oficios (2 días)	POA
3	Unidad de Gestión Ambiental	Velar por la preservación de los recursos naturales y biodiversidad del cantón, identificando los impactos ambientales negativos que se desarrollen en el ecosistema, aplicar políticas, normas y procedimientos de protección ambiental y gestión del desarrollo sostenible del Cantón, para la recuperación, mejoramiento y conservación del hábitat natural.	80% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual.	POA





7	<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN</b>	<p>PLANIFICAR, ARTICULAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y DE TERRITORIO, FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, FACILITANDO LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y DEMÁS PLANES VINCULANTES; ASÍ COMO,</p> <p>PLANIFICAR, GESTIONAR, COORDINAR, REGULAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y DEL USO DEL SUELO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.</p>	<p>AL FINALIZAR DE CADA AÑO DE GESTION CUMPLIR CON LA PLANIFICACION DEL GAD EN UN 70%,</p>	<p>AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTION DE 2014-2019, CUMPLIR EL 70% DE LAS 101 PROPUESTAS PLANIFICACADS.</p>
8	UNIDAD DE COOPERACION Y PROYECTOS	<p>FORMULAR PROYECTOS PARA FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONAL, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN; ASÍ COMO LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</p>	<p>AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTION REALIZAR EL 70% DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN EXTERNA, NO REEMBOLSABLES DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DEL GADM-SR</p>	<p>SUPERAR EL 70% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR</p>





1	PROCURADURÍA SÍNDICA	REVISAR, ELABORAR Y RESOLVER TODOS LOS ASPECTOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN Y ASESORAR JURÍDICAMENTE AL CONCEJO Y A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LOGRANDO QUE LAS DECISIONES TOMADAS ESTÉN ENMARCADAS DENTRO DE LA LEY, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS	AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTIÓN CUMPLIR CON LA PLANIFICACIÓN DEL GAD EN UN 90%	AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTIÓN DE 2014-2019, CUMPLIR EL 90% DE LAS PROPUESTAS PLANIFICADAS.
11	SECRETARÍA GENERAL	Brindar una atención oportuna y veraz a la ciudadanía velando por la buena imagen de la administración municipal, con gran responsabilidad, transmitiendo al público una respuesta satisfactoria acorde a sus inquietudes y necesidades.	100% de la planificación operativa anual del avance de las actividades	POA
4	Contratación Pública	Administrar el Sistema de Contratación del GAD Municipal, promoviendo mejora continua, eficiente, transparente y legal, implementando la tecnología de la información, estrategias de compras, optimizando recursos a través del monitoreo; gestión y operación de las contrataciones.	100% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual	POA
9	Unidad de Servicios Generales	Mantener las edificaciones, instalaciones, bienes muebles, equipos de oficina y el parque automotor en óptimas condiciones para el correcto funcionamiento para la gestión del GADM.	98% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual	POA
23	Guardalmacén	Velar por la custodia, inventariando sistemáticamente todos los bienes que posee el GAD Municipal, manteniendo un stock permanente de materiales.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual.	POA



4	Unidad de Participación Ciudadana	Fomentar el Desarrollo de organizaciones comunitarias a través de procesos de participación para la gestión de proyectos y la rendición de cuentas	Al finalizar el año se habrá cumplido con el 70% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Participación Ciudadana	Superar el 70 % de lo programado durante el año GADM-SR.
4	Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil.	Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niños de 5 a 14 años vinculados a actividades laborales y trabajo infantil peligroso, a través de una atención integral (salud, educación) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Al finalizar el año se habrá cumplido con el 1000% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Trabajo Infantil.	100 % de lo programado durante el Año GADM-SR.
10	Proyecto de Discapacidad convenio GADM.SR-MIES	fortalecer las capacidades familiares a través de los procesos educativos, de prevención y promoción para la autonomía de las personas con discapacidad brindando los servicios de atención en el hogar y la comunidad a discapacidad, con mayor énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.	16.67 % de cumplimiento, de las actividades programadas en el año 2021.	Convenio
7	Unidad de Servicio Social Dra.Marlene Nieto de Espinoza	Brindar una adecuada atención en rehabilitación Física, Psíquica e integral con ayuda social y tareas de autogestión y convenios institucionales para la población mas vulnerable de los diferentes sectores y cantones de la Provincia .	Al finalizar el año se habra cumplido con el 80% de las actividades de Rehabilitación en la Unidad de Servicio Social del Gad Municipal del Canton Santa Rosa .	Superar el 80% de lo Programado durante el año GADM-SR.





36	CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES ADQUIEREN CONOCIMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS EN UN 90%	MEJORAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN UN 80% EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN
		DISPONER DE UNA RUTA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA	AL FINALIZAR EL SEGUNDO TRIMESTRE DISPONER DE UNA RUTA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN EN UN 100%	ORIENTAR EN UN 80% A LA CIUDADANÍA PARA QUE ACCEDAN A LOS SERVICIOS PUBLICOS EN CASOS DE VIOLENCIA
		DISPONER DE UNA LINEA BASE DE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN SANTA ROSA, CON FINES DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION DISPONER DE UNA LINEA BASE DE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y NNA EN EL CANTÓN SANTA ROSA CON LA FINALIDAD DE FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE GENERO E INTERGENERACIONAL EN UN 100%	FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE VIDA EN UN 70% DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CANTÓN SANTA ROSA
		REALIZAR LA OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE GRUPOS XE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION REALIZAR LA OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN UN 30%	MEJORAR EL SERVICIO PÚBLICO Y PRIVADO EN LA ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN UN 70%
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		30/10/2021		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		OCTUBRE		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		





<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>	<b>ING. JUAN CARLOS CARRIÓN DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO CANTONAL</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:jc_carrion1981@hotmail.com">jc_carrion1981@hotmail.com</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 243-4461 EXTENSIÓN 124

